

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 20 de mayo de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 105/12.

NIG: 4109144S20120001122.

Procedimiento: 105/12.

Ejecución núm.: 149/2014. Negociado: 6.

De: D/D.^a Abdelahi Zain Bahia.

Contra: Servyguar González González, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 149/14, dimanante de los autos 105/12, a instancia de Abdelahi Zain Bahia contra Servyguar González González, S.L., en la que con fecha 20.5.14 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma 1.872,19 euros de principal más la cantidad de 562,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación a la demandada Servyguar González González, S.L., en el Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a veinte de mayo de dos mil catorce.